

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA "BELSOSA S.A." CELEBRADA EL 7 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los 07 días del mes de marzo del 2019 a las 11:00 en el domicilio social de la Compañía, comparecen las siguientes personas, todas ellas accionistas de la compañía denominada BELSOSA S.A.: 1) El señor Víctor Eduardo Ferretti Cordovez, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas por el valor de cuatro centavos de dólar cada una; 2) El señor Jorge Washington Haz Villagómez, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas por el valor de cuatro centavos de dólar cada una; 3) La compañía INTERNATIONAL BUSINESS DATAFORSA S.A., debidamente representada por su Gerente General, el señor Alexander León Merino, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas por el valor de cuatro centavos de dólar cada una; y, 4) La compañía ZARIALSA S.A., debidamente representada por su Gerente General, el señor Segundo Maquillón Meza, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas por el valor de cuatro centavos de dólar cada una.

Y, como los accionistas concurrentes, según el artículo 238 de la Ley de Compañías representan el 100 % del capital pagado de la compañía, que es MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$1.000), distribuido en VEINTICINCO MIL ACCIONES de cuatro centavos de dólar cada una, éstos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el artículo 235 de la Ley de Compañías, para tratar los puntos establecidos en la convocatoria previamente realizada, a saber:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.
3. CONOCER Y APROBAR LOS BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.
4. DESIGNAR AL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL ECONOMICO DEL AÑO 2019.

En vista de hallarse presente como va se ha expresado la totalidad del capital social representado por las personas mencionadas, y hallándose conformes en los temas a tratarse, resuelven instalarse en Junta General Universal, sin que medie el requisito de convocatoria previa. — En este estado los accionistas designan para presidir la Junta General al señor Víctor Eduardo Ferretti Cordovez, y para que intervenga como Secretario Ad Hoc al señor Segundo Maquillón Meza, quien poseionado de su cargo y a pedido del presidente de la Sesión forma la lista de asistentes, confirmando que efectivamente se encuentra presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de US \$ 1.000.00, dividido en 25.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 0.04 cada una, por lo que acuerdo a lo preceptuado en el Art. 238 de la Ley de Compañías se puede instalar la Junta válidamente de manera Universal. Acto seguido se pasa a tratar los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO.- esto es CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018, el Gerente General presenta el informe de los resultados obtenidos en el año 2018. Los accionistas presentes por unanimidad **RESUELVEN**: Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al periodo 2018.

SEGUNDO PUNTO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO PERIODO 2018. La Ing. Com. Ana Miriam Vanegas, Comisaria de la compañía manifiesta que una vez examinados los libros Legales, registros contables por el año que terminó en diciembre del año 2018, informa a los señores accionistas que los mismos son llevados de acuerdo con los principios contables de

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page.]

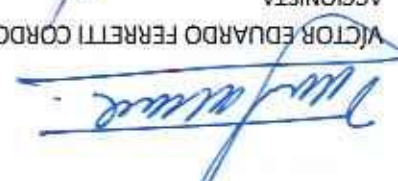
generalmente aceptados y a las leyes ecuatorianas aplicables; luego de breves deliberaciones la Junta
RESUELVE: Aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico período 2018.

TERCERO PUNTO: CONOCER Y APROBAR LOS BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31
DE DICIEMBRE DEL 2018. El Gerente General, manifiesta que en cumplimiento de las disposiciones estatutarias
y reglamentarias aplicables, pone en consideración de los accionistas los estados financieros y anexos de la
compañía al 31 diciembre del 2018; luego de las correspondientes deliberaciones, la Junta RESUELVE: Aprobar
por unanimidad cada uno de los resultados que reflejan los estados financieros del año 2018.

CUARTO PUNTO: DESIGNAR AL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019, toma la
palabra el secretario de la Junta, quien manifiesta que de acuerdo con el estatuto de la compañía, es necesario
nombrar al Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2019, por lo que mociona el nombre
de la Ing. Com. Ana Miriam Vanegas por haber desempeñado una excelente función en el cargo, no habiendo
otra moción los accionistas presentes por unanimidad RESUELVEN: Nombrar Comisario de la compañía para el
ejercicio económico 2019, a la Ing. Com. Ana Miriam Vanegas.

Por no haber más que tratar concluye la Junta General, concediéndose un receso para la redacción y puesta en
limpio del Acta, la que una vez reinstalada la Junta resulta aprobada por todos presentes concluyendo a las
12H00, firmando para constancia el Presidente de la Junta, los accionistas presentes y el Secretario Ad-Hoc que
certifica.-

VÍCTOR EDUARDO FERRETI CORDOVEZ
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


P. INTERNATIONAL BUSINESS DATAFORSA S.A.
ACCIONISTA
ALEXANDER LEÓN MERINO
GERENTE

JORGE WASHINGTON HAZ VILLAGÓMEZ
ACCIONISTA



P. ZARIALSA S.A.
ACCIONISTA
SEGUNDO MAQUILON MEZA
GERENTE GENERAL



SEGUNDO MAQUILON MEZA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

1. El señor Víctor Eduardo Ferretti Cordovez, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil quinientas (100) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento, y con derecho a igual número de votos.
2. El señor Jorge Washington Haz Villagómez, por sus propios y personales derechos, propietario de dos mil quinientas (100) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento, y con derecho a igual número de votos.
3. El señor Alexander León Merino, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la compañía INTERNATIONAL BUSINESS DATAFORSA S.A, propietaria de dos mil quinientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento, y con derecho a igual número de votos.
4. El señor Segundo Maquilon Meza, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la compañía ZARIALSA S.A, propietaria de dos mil quinientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento, y con derecho a igual número de votos.

Guayaquil, 07 de Marzo de 2019

Lo certifico,



SEGUNDO MAQUILON MEZA
SECRETARIO AD - HOC DE LA JUNTA

X

